

## El doctor Santos obtiene el premio de la Sociedad de Medicina de Galicia

SÁNCHEZ ROBLES • ALBACETE

El doctor albacetense, Jesús Sánchez Santos ha obtenido el premio anual de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia por su trabajo de investigación titulado *La quimera del medicamento*. Este importante galardón fue recogido por el médico albacetense en el transcurso de un acto que se celebró en La Coruña.

El citado trabajo de investigación consta de seis apartados elaborados de una manera rigurosa y detallada una serie de conclusiones.

«La industria farmacéutica, huérfana de una mínima ética profesional, lleva muchos años lucrándose de la incultura sanitaria de la ciudadanía. Los farmacéuticos, meros expendedores, no están dispuestos a perder la canonjía que les supone el alto porcentaje que perciben de sus ventas. La Administración se debate en su crónico dilema: o la contención del gasto farmacéutico o la protección de una industria que aporta empleo y divisas. La ciudadanía, como en los mejores tiempos bíblicos, se rechina idólatricamente ante el nuevo becerro de oro del consumismo, incluidos los medicamen-

tos. Y los médicos, dueños de la batuta ejerciendo de *dontancredismo* más vergonzante», expone en su trabajo el doctor Jesús Sánchez Santos.

Más adelante añade en su profundo trabajo: «En toda la cuestión del medicamento, los médicos, irresponsablemente, hemos hecho dejación de nuestra primera condición, hemos olvidado el más esencial de nuestros principios, el viejo y eterno, *primum non nocere*. Si ser médicos nos obliga a prevenir, curar o cuando menos aliviar el sufrimiento del mundo, encauzar este río desbordado del consumo medicamentoso ha de ser para nosotros una tarea prioritaria y apremiante. Es el médico, y sólo él, quien tiene la facultad de recetar, luego él ha de ser quien asuma la indeclinable responsabilidad de no prescribir más que lo justo y lo nece-

sario, único medio eficaz y lógico de frenar la insensatez de la sociedad hedonista de la industria farmacéutica».

El doctor Sánchez Santos expone en otro de los apartados de su investigación el razonamiento que justifica la irrupción de simples clínicos en el complejo mundo de los medicamentos, fundamentándolo en tres apartados, sugiriendo contar con una tercera cultura, la sanitaria, resultado de la fusión del humanismo ancestral del médico y la ciencia actual.

En el apartado tercero de su trabajo relativo al mercado farmacéutico y tras referir la importancia clínica de los medicamentos y una apretada síntesis histórica de los mismos, el doctor Sánchez Santos expone las magnitudes económicas de la industria farmacéutica y las circunstancias del mercado de medicamentos.

«Hay que distinguir en la cadena del medicamento el proceso investigador y el consumo. Nos congratulamos del aumento presupuestario para tal menester y diferenciamos claramente la inversión auténtica y la pseudoinvestigación, lo que

aprovecha la industria para incrementar las ventas de un producto que en nada mejora a otro ya conocido», expone en su tesis el doctor albacetense.

Denuncia a continuación la presencia en el mercado de productos fraudulentos, así como la posibilidad de adquirirlos a través de Internet, subrayando entre las consecuencias más relevantes de los excesos farmacológicos los económicos, en tanto que en su opinión el esfuerzo presupuestario para sufragar los gastos de la sanidad pública española durante el pasado año fue del 21% del total de los Presupuestos Generales. «Si el gasto farmacéutico supone más de la cuarta parte del gasto sanitario la detracción presupuestaria de ello irá en detrimento forzosamente de otras prestaciones», afirmó el doctor albacetense.

## El PSOE solicitará datos en el Congreso sobre la prestación sanitaria provincial

Los diputados socialistas preguntarán sobre la unidad de Radioterapia

LA VERDAD • ALBACETE

Los diputados y senadores socialistas presentaron ayer las iniciativas parlamentarias que van a presentar en el Congreso con el fin de obtener información y documentación sobre la situación actual de las prestaciones sanitarias en distintos ámbitos en la provincia. Psoe formulará en sede parlamen-

taria preguntas relativas a la definitiva puesta en funcionamiento de la unidad de Radioterapia Oncológica, cuyo edificio está aún por concluir, a pesar del compromiso del Insalud de abrir esta unidad a los pacientes en el primer trimestre del pasado año 1999 y también de la puesta en marcha de la Unidad de Medicina Nuclear.

Los diputados y senadores socialistas por Albacete dieron a conocer ayer las iniciativas parlamentarias presentadas con las que pretenden obtener información y documentación sobre la prestación de servicios sanitarios en la provincia de Albacete.

Asimismo, reiteraron la necesidad de que Castilla-La Mancha reciba las competencias sanitarias cuanto antes y en las condiciones que se merece la región, en lo relativo a medios económicos, personales y materiales. Por ello, el Psoe ya presentó, recientemente, una Proposición no de Ley ante el Congreso de los Diputados instando al Ejecutivo central a constituir la comisión pertinente, a lo que se suman nuevas propuestas socialistas que requieren al Gobierno la información y documentación referente a la prestación de servicios sanitarios en la provincia de Albacete en los últimos cinco años, tanto del Complejo Hospitalario de Albacete, como el de Hellín y el del resto de centros de atención primaria.

El senador, Fernando López Carrasco explicó que con estos datos se trata de hacer una fotografía precisa de la sanidad en Albacete, con información relativa al número de camas, pacientes en listas de espera, tanto de pruebas quirúrgicas, pruebas diagnósticas como de consultas externas, o estado de las plantillas, con el fin de poder negociar una sanidad digna para Albacete.

«No vamos a permitir que se nos transfiera una sanidad en peo-



Fernando López Carrasco. LA VERDAD

ros condiciones que la que teníamos en 1996», aseguró López Carrasco, apuntando que lo lógico es que la sanidad que se transfiera esté en mejor situación que entonces y que se haga en igualdad de condiciones que a la comunidad autónoma mejor dotada de España.

Además, el Psoe formulará en sede parlamentaria preguntas relativas a la definitiva puesta en funcionamiento de la unidad de Radioterapia Oncológica, cuyo edificio está aún por concluir, a pesar del compromiso del Insalud de abrir esta unidad a los pacientes en el primer trimestre del año 1999, de ahí que los socialistas quieran conocer la causa de esta demora en la obra y si se ha adquirido ya el aparataje necesario para su puesta en marcha. También preguntarán sobre las

intenciones del Gobierno en la puesta en marcha en el Complejo Hospitalario de Albacete de otras prestaciones tan necesarias como la unidad de Medicina Nuclear o la de Resonancia Nuclear Magnética, que podrían detectar con carácter preventivo enfermedades como el cáncer.

En este punto, Matilde Valentín recordó que, siendo consejera de Sanidad, ya pidió al Insalud explicaciones de por qué la Resonancia Nuclear Magnética que estaba presupuestada para Albacete finalmente no se creó debido, según el Ministerio de Sanidad, porque el servicio ya se prestaba a través de un centro concertado. Asimismo, pedirán información sobre el rendimiento de los quirófanos y sobre el número de personas que son derivados a servicios de otras provincias o de centros privados concertados.

Además, quieren que el Insalud detalle cuantos pacientes de las comarcas de Almansa y Villarrobledo tienen que asistir al Hospital de Albacete, con el fin de justificar la necesidad de construir en ambas localidades hospitales comarcales.

Por último, la portavoz socialista en la comisión de Sanidad realizó un llamamiento al Partido Popular de Castilla-La Mancha y Albacete para que juntos realicen las necesarias exigencias para la mejor dotación, económica y personal, y el mejor equipamiento, para que los ciudadanos de la región tengan la sanidad que merecen.

## La Ley sobre malos tratos será una de las primeras que estudien las Cortes regionales

LV • ALBACETE

El Gobierno de Castilla-La Mancha remitirá a las Cortes regionales al menos diez Proyectos de Ley para su tramitación a lo largo del IV periodo de sesiones de la V Legislatura. Uno de los primeros en verse en la Cámara será el relativo a la Protección de Mujeres Maltratadas y Prevención de Malos Tratos, posiblemente el próximo mes de febrero.

Así lo indicó ayer, en rueda de prensa, el director general de Relaciones con las Cortes, José Molina, quien destacó el alto nivel de actividad legislativa que tendrá el Ejecutivo regional en el nuevo periodo de sesiones, que se inició hoy con la reunión de la Mesa y Junta de Portavoces.

Según dijo, unos de los proyectos cuya tramitación está más avanzada es el de Protección de Mujeres Maltratadas y Prevención de Malos Tratos, que establece asistencia jurídica y psicológica a las víctimas de la violencia doméstica, el acceso a las viviendas de protección pública y el empleo, la acogida en casas, y la publicación de un informe de los nombres de los condenados por malos tratos

por sentencia firme, entre otras medidas.

Otro de los proyectos que se debatirán en la Cámara autonómica en los próximos meses y que responde al compromiso adquirido por el presidente regional, José Bono, en el último Debate sobre el Estado de la Región, es el de Acceso de Minusválidos a la Función Pública, que tiene como objetivo poner en marcha procesos selectivos específicos para las personas con algún tipo de minusvalía, dijo.

### Mejoras

Asimismo, el Gobierno presentará tres Proyectos de Ley que buscan el mejor funcionamiento de la Administración regional; uno para la selección y provisión de plazas de acceso a la Junta de Comunidades; otro de organización de los servicios jurídicos de la Junta, y el tercero que se refiere a la creación del Ente Público del Teléfono Único de Emergencias 112, para coordinar los servicios de protección ciudadana.

El director general de Relaciones con las Cortes avanzó también la presentación del Proyecto

de Ley sobre Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha, destinado a fomentar el desarrollo sostenible e impulsar el uso adecuado de estos bienes, y los destinados a regular los Colegios Profesionales de Fisioterapeutas, Logopedas, Ingenieros de Informática e Ingenieros Técnicos Informáticos.

Además de estas 10 iniciativas legislativas, la Junta de Comunidades remitirá al Parlamento dos Planes Directores para su dictamen, el Plan regional de Residuos Peligrosos y el Plan regional del euro, en su opinión, de «enorme» trascendencia económica, social y medioambiental.

El primero de ellos pretende reducir en un 15 por ciento la producción de residuos que se generan en la Comunidad Autónoma hasta el 2006, y que se estima en 112.500 toneladas, la recuperación del 45 por ciento.

Por último, el Plan regional del euro pretende que el 1 de enero de 2002, cuando se sustituya la peseta por la moneda única en los países europeos, pueda garantizarse que las operaciones se realicen con las suficientes garantías.



## Julio Robles Hernández

(SOCIO DE HONOR DEL CLUB TAURINO MANUEL CABALLERO)

Falleció en Salamanca, el día 14 de enero de 2001.

D. E. P.

Los socios del Club Taurino Manuel Caballero

ruegan una oración por su alma

y agradecerán asistan a la misa funeral que tendrá lugar HOY JUEVES, a las SIETE TREINTA de la tarde, en la iglesia de La Purísima, en la calle Concepción, n.º 56, de Albacete.

Albacete, 1 de febrero de 2001.